OC-DA-132

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, PEDRO J. GARCÍA FIGUEROA (nombre), Funcionario Principal de 4035 (número de entidad)

MUNICIPIO DE HORMIGUEROS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 434 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En Hormigueros, Puerto Rico 30 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 1300

Jurado y suscrito ante mí por Pedro J. García Figueroa, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Hormigueros, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocer personalmente.

En Hormigueros, Puerto Rico, hoy 30 de agosto de 2016.

Exento del pago del sello de Asistencia Legal bajo el Art. 15.007 de la Ley de Municipios Autónomos.

Notario Público

Yeidi N. Vélez Acevedo
Abogada-Notaria

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página de Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.